

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.991 Segunda Época Jueves 13 de Enero de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

El ideal de la Iglesia

Por la gran difusión y no corto crédito que goza el periódico que lo ha publicado y por la calidad de la persona que lo ha escrito, debemos comentar cierto artículo que ha salido a luz estos días, relacionado con «La Acción Francésa».

Ante todo nada, absolutamente nada autoriza para que se hable de «Los dos catolicismos». Catolicismo no hay más que uno, el apostólico romano. Y todo el que se aparta de las doctrinas de la Iglesia y no acepta dócilmente las enseñanzas del Vicario de Jesucristo en la Tierra, y en la medida en que se aparta de las primeras y no acepta las segundas, se distancia del catolicismo; por consiguiente se incurre en notoria inexactitud y en muy grande impiedad cuando se ca a entender que existen «dos catolicismos» o se disputa por católicos a cualesquiera grupo de rebeldes a la suprema autoridad de la Iglesia de Dios.

Pero tampoco es exacto el artículo cuando afirma que el discurso que Mouséon Mangione, Nuncio de Su Santidad en París leyó el día 1.º del Año en la recepción tradicional del cargo diplomático extranjero, fue una verdadera ratificación puntual de la política extranjera que Aristides Briand inauguró en Lezerno y concluyó en Thoiry, y que lo debía decir haciendo honor a la verdad, es que la política de Thoiry y de Locarno, es siquiera pálido, un reflejo de la noble y generosa política pontificia; y, por consiguiente, es bien natural que el discurso del representante de la Santa Sede resulte enrayado el elogio a la actitud de un gobierno respecto al más grave de los problemas planteados en el terreno internacional.

Porque no debe olvidarse, que fué Benedito XV quien en días de gran exaltación, cuando aún era dable evitar catástrofes y devastaciones—las enormes de los dos últimos años de la guerra—se dirigió repetidas veces a los beligerantes persuadiéndolos con entranzas de Padre a que vinieran a la paz con todas las compensaciones y reparaciones que la justicia exigiera y fué el mismo glorioso Pontífice quien en varios documentos de los que transcurre el amor, mandando con raudal de aguas vivas de aquel corazón gigante encerrado en cuerpo fino y pequeño, propuso y esbozó dos años antes que Wilson lo que pudiera hallarse de verdadera substancia cristiana y pacifista en los famosos catorce puntos del nombrado presidente yanqui; y por lo tanto, el honor y la iniciativa de la paz, bajo condiciones que hubieran abierto ancho cauce para el sereno día currir de las corrientes pacifistas que anhela el mundo entero, corresponden a Benedito XV la luz de la paz justa brilló constantemente en la columna vaticana en medio de la larguísima y sombría noche de la acelerada guerra.

No habiendo cambiado esa política que es la de siempre, porque la paz es el ideal de Dios y por lo tanto el de su Iglesia, está perfectamente justificada que en cuanto tiene a realizarse la Sociedad de las Naciones, y admisión en cuanto lo interpretan los acuerdos de Locarno y Thoiry tengan la tónica o expresa aprobación del Vaticano; y como la política contraria que es la de perpetuar los rencores y los odios y mantener vivos los gérmenes de la guerra, desasosegado a Europa, intranquilizando al mundo, retrasando y dificultando la vuelta a una normalidad que razonablemente no debe esperar al temor de nuevos conflictos bélicos, es natural que dos organismos de un nacionalismo con exaltaciones que rayan en la locura, se sigan frente al Papa que desea la paz y trabaja por ella y que a la vez tónica o expresamente reúnen apoyos y elogios por la Santa Sede los gobiernos y los hombres públicos, llamados como se llamen, que coadyuvan a la pacificación.

Yo no sé si todos estarán en su sitio, de lo que no se puede dudar es de que la Iglesia ocupa el que le corresponde.

Miguel PEN AFLOR.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión permanente

A las cinco y cuarto, celebró ayer tarde sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Rovira Torres, y con asistencia de los señores Navarro de Haro, Oliveros, Sánchez Ulbarri, Aguilar, Póig, Zarate, Pérez Hita y Ruiz de Castro.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Asuntos sobre la mesa.—Escrito del Sr. Cárdena del Sr. Miguel María Luque solicitando se le nombre practicante-consejero del puesto de socorro de Peñalón.

Fueron nombrados los señores María Luque y Muñoz Martínez, ambos con carácter interino para que pueda empezar a funcionar—dijo el alcalde—el puesto de socorro.

De nuevo despacho.—Acta de concurso para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre

tránsito de cabras y reconcomien- to sanitario de leche.

Diese cuenta de dos escritos solicitando el cargo de gestor, y se acordó adjudicar el servicio al mejor proponente, don Francisco Basconians Giménez en la cantidad de 37.100 pesetas.

Oficio del alcalde de barrio del distrito sexto solicitando la subvención de 150 pesetas para las fiestas en honor de San Blas.

Como se solicita:
—Factura de Andrés Martínez de 84 pesetas por obras de carpintería para la Casa Consistorial.
—Quedó aprobada.
—Informes de la Comisión de Ornato.

Fueron aprobados. Ya dimos cuenta de ellos. La contrata de árboles para jardines y paseos se hará por la alcaldía que quedó facultada al efecto.

Factura de la Imprenta Segura, de 62 pesetas por impresos para el censo de las tasas sobre rejas salientes y canchales.

Se aprobó.
—Padrones de carruajes, carteles anunciadores, kioscos, casinos y círculos de recreo.

Se expusieron al público por el término reglamentario.

Contrato de gestión para la cobranza de los derechos y tasas sobre rejas y canchales.

Se aprobó.
—Escrito de don Ginés Asensio solicitando modificaciones al acuerdo de concesión de un depósito de vinos.

Pasó a informe del recaudador del arbitrio y de la Comisión de Hacienda.

Escrito de don Antonio Casanillo López solicitando se le nombre practicante interino del puesto de socorro del distrito de Peñalón, y otro de don José Antonio Caparrós Vicente en igual sentido.

Se está a la acordado al principio.

Escrito de don Andrés Tonda solicitando se formalice el contrato de inquilinato del edificio ocupado con el Parque de desinfección.

Se autorizó al alcalde para estipular el contrato.

Oficio del Sindicato de Riegos solicitando la limpieza de los cauces de las fuentes Larga y Redonda.

Pasó al jefe del servicio de aguas a fin de que realice la limpieza en las condiciones debidas.

Se autorizó al concesionario de la Cámara frigorífica del Mercado para realizar reparaciones en ella.

El señor Aguilar interesó la construcción en el Matadero de un horno de cremación.

Formulará presupuesto el arquitecto municipal.

El señor Sánchez Ulbarri se ocupó de la represión de la mendicidad, proponiendo que se establezca una rifa para pobres, de las llamadas «de los iguales», como existe en Cartagena, Melilla y otras poblaciones.

Interesó que el alcalde gestione la concesión con motivo de su viaje a Madrid.

También rogó que el jefe de la Guardia municipal realice un estudio sobre la circulación.

Iguarmente, pidió que se averigüe en qué estado se halla el pleito contencioso sobre instalación de puestos de churrus en la Puerta de Parahana, y le contestó el alcalde que el asunto está terminado.

A las seis y media, se levantó la sesión.

Ampliaciones razonables

Los viajes rápidos entre Melilla y Madrid son un hecho

En su número del domingo, «El Telégrafo del Rif», de Melilla publica el siguiente editorial:

«Una de las últimas comisiones que a Madrid fué prealida por el general García Aldave, se ocupó de los viajes rápidos entre Melilla y Madrid, pero habiendo formulado itinerarios diversos, los miembros que la componían se confió a las entidades económicas su estudio. Nada se ha resuelto, ante la dificultad de conciliar opuestos intereses, pues hay partidarios del enlace de los vapores con los trenes que parten de Cartagena, de Almería y de Málaga. El nuevo régimen ferroviario soluciona la aspiración, que ya conalguieron Ceuta y Tetuán; pero es susceptible la mejora de ampliaciones razonables.

Desde el primero de año, puede hacerse el «viaje Melilla-Madrid en veintidós horas», saliendo de nuestra plaza los miércoles y sábados en el vapor de Almería y continuando en el tren de las ocho y media, que enlaza en el Arquillo con el rápido de Sevilla, para llegar a Madrid a las nueve y media de la noche. En veintidós horas y media, muy cómodamente se efectúa ese viaje, pudiendo gozar de sus beneficios los humildes, ya que los rápidos llevan coches de tercera clase.

Diariamente puede realizarse también el viaje por Málaga, si se lleva equipaje de mano. Los dos vapores de turno «Puchol» y «Reina Victoria», invierten diez horas en la travesía; antes de las seis de la mañana desembarca el pasajero y encuentra abierta la Aduana. Los que llevan equipaje para la facturación en el ferrocarril, es difícil continuar en el tren de las diez y media de la noche. Edo podría evitarse, gestionando «y» en la Aduana se abra media hora antes, a las cinco y media.

La Cámara de Comercio de Málaga

comprende que muchos días perderán el enlace vapores y trenes; y como por otra parte, la hora no es nada cómoda para los mismos malagueños, trata de obtener que el rápido retrase su salida.

A juicio de muchos, cabe ganar tiempo, suprimiendo algunas paradas, abreviando otras y dotándole de vagón-comedor. Con ello y acelerar su marcha en ciertos trayectos, se aventajan más de sesenta minutos.

El viaje rápido desde Madrid a Melilla, exige que se retrase hasta las doce y media de la noche la salida del vapor, ya que dicho tren llega a la vecina ciudad a las 23'50.

No vemos inconveniente en las reformas. Cumpliendo el vapor la cláusula del contrato que le obliga al desarrollo de un andar de doce millas por hora, llegaría a Melilla a las diez y media de la mañana, habiendo recogido los viajeros llegados en todos los trenes desde el expreso de las 8'30 al rápido.

Con esa pequeña modificación, saliendo a las diez de la mañana de Madrid, a las diez y media del siguiente día puede llegarse a Melilla; «es decir en veintidós horas y media» y hasta menos si se trata del «Puchol».

Todavía cabe el goce de mayores beneficios, restableciendo el viaje diario de los comienzos de la Trasmadránica. Hoy, el contrato de esta empresa fija seis viajes semanales entre Málaga y Melilla, manteniéndose el séptimo ante reiteradas gestiones de las entidades melillenses. En tal caso, el contrato de esta empresa certifica semanalmente el viaje extraordinario.

Pues bien; podía solicitarse, que ese séptimo viaje lo haga el «Vicente Puchol», saliendo de Melilla los domingos a las diez de la mañana y de Málaga los sábados a igual hora. Este día, puede recoger los viajeros del expreso de las ocho y media de la mañana y aquél llevar los que han de seguir el viaje en el de las siete de la tarde.

El expreso que antes salía de Málaga a las cinco y media de la tarde, lo hace a las siete para fundirse en Bonailla con el de Algeciras y llegar a Madrid a las diez de la mañana siguiente.

El descendente, sale de la estación del Mediodía a las siete, para llegar a Algeciras a las once y media, y a Málaga a las ocho y media de la mañana.

Estas horas le impone el enlace de los vapores de Ceuta y Tetuán, que salen a la una de la tarde para enlazar al día Ceuta con el tren de Tetuán de las cuatro menos diez, que llega a las cinco y media a la capital del Protectorado.

Existiendo como hoy plena seguridad entre Ceuta y Tetuán, no vemos inconveniente en retrasar el último tren. Esa sola medida permitiría otra combinación de horas de salida de Madrid y de llegada a Málaga y Algeciras.

Da todas suertes, sin alterar horarios de trenes, «basta gestionar se adelante media hora la apertura de la Aduana de Málaga y se retrase cuatro la salida del vapor de la vecina ciudad para tener asegurado el viaje rápido entre Melilla y Madrid» y viceversa.

El día de los miércoles y sábados por Almería, lo está sin ulteriores variaciones.

Ahora bien; precisa que las entidades económicas lo recaben de las autoridades para que éstas a su vez hagan la oportuna gestión. Y seguramente, como nada esencial se avera, no habrá inconveniente en acceder a la demanda.

Finca a expropiar

Las obras del Puerto

En el Ayuntamiento se recibieron ayer explicaciones por el Gobierno civil (Obras públicas) las hojas de apreciación de los terrenos que se expropiaron para la ejecución de las obras de ampliación del Muelle y Camino de ronda.

Los interesados deberán contestar en término de quince días aceptando o rehusando la oferta que se les hace y dentro del mismo plazo la hoja de tasación que extiende el perito que es nombre al efecto.

Se acompaña también el pliego de aceptación para que, en caso favorable, lo suscriban los interesados.

Son éstos:
Don Antonio Alonso Díaz, finca situada en Aguilar Mariell, Andén de Costa, Arapiles y Ancla.

Herederos de don Baltasar Moré, ídem en Aguilar Mariell y Andén de Costa.

Herederos de don Juan Rodríguez, en las mismas vías que la anterior.

Don Ferrnando García del Pino, en la calle del Muelle, y

Herederos de don Juan García López, en la misma calle que el anterior.

LA INDEPENDENCIA es el diario local de mejor información de más texto, el de más variada lectura.

TEMAS LOCALES

¿Qué pasa con la nueva Escuela de Artes y Oficios?

Transcurren los días, se suceden los meses y varían las consignaciones en los presupuestos, sin que se reanuden las obras de construcción por cuenta del Estado en nuestra capital, con destino a la Escuela de Artes y Oficios.

¿Qué motivo existe para esta lamentable detención de las obras?

Lo ignoramos; pero es un hecho degradadamente claro, que desde el mes de septiembre último, el más absoluto quietismo reina en dicha obra, y por lo visto, no se reanuda por ahora los trabajos que Almería entera espera con interés creciente y complacencia verdadera.

El cumplimiento de nuestro deber informativo, hemos inquirido la determinante de esta paralización, y en realidad no hemos dado con la causa justificativa. Por ello apelamos a quien pueda ilustrarnos, desahogado de coadyunar al remedio de este mal inesperado.

Es muy cierto, y está plenamente demostrado, el afán y celo que «sienta» en el desempeño de su cometido el competente profesional técnico, autor del proyecto, y por ende director facultativo de esta construcción, el distinguido arquitecto don Joaquín Kojl, que tan gallardas pruebas tiene dadas con lo construido hasta ahora bajo su única y acertada dirección.

Es un hecho la loable determinación del jefe administrativo de la Sección de primera Enseñanza de esta provincia, don Eduardo Roquero, quien, guiado únicamente de su amor a dicho Centro de cultura profesional, solicitó la pagaduría de estas obras al tener conocimiento de que por los términos de la reclamación legislativa, habrían de ser suspendidas a falta de pagador especial de ellas. Pero condicionaba su petición con depositar como fianza la suma de diez mil pesetas, de acuerdo con lo determinado para las obras que no tenían consignación fija como en esta ocurre, pues ella varía en cada presupuesto que se sucede. Y el Ministerio aceptó la oferta, designándole pagador, dicho se está que aceptando tácitamente la condicional indicada, por cuanto no se le hizo anotación alguna en contrario de la misma.

Posteriormente, en 22 de Diciembre y cuando ya tenía dicho señor hecho el depósito fianza de las diez mil pesetas, se le requirió desde Madrid para que aumentase su cantidad en dos mil quinientas pesetas, a fin de cubrir lo correspondiente a lo consignado en el último presupuesto, a lo cual dicho señor, extraviado de lo injustificado de dicha demanda, esperó a conocer las cifras del presupuesto actual de 1927 (que seguramente serían diferentes de las anteriores, y por tanto, justificantes de no ser fija la consignación), para contestar el derecho que le asiste por ministerio de la ley de consignar sólo las diez mil pesetas con fianza de la pagaduría de consignación variable, o renunciar a ello; pasando por alto que el asunto, sólo por amor a su logro, puede ser abordado, pues aportación de utilidad no existe y sin la probabilidad de salir con pérdidas reales.

El maestro albañil, modelo de trabajadores, y los operarios todos que hasta la presente han contribuido con su gestión a la obra hecha, han demostrado un amor y entusiasmo digno del desempeño de su cometido por el ejemplaridad y elogiado, siendo el resultado de la labor conseguida sencillamente admirable y públicamente hermosa, pudiendo servir de modelo de construcciones sólidas y recomendables, sin la producción de incidente alguno desfavorable.

¿En que está, por tanto, la dificultad de seguir adelante tan sugestiva, obra, tan hermosa construcción, en la que todos los que en ella median están animados del mejor caso y el resultado hasta ahora es por demás recomendable?

Como no hemos podido llegar a desentrañar este secreto acudimos a la pública información por si en ella encontramos la clave del asunto.

No terminaremos sin consignar que, según nuestros informes, en la nota de asuntos a gestionar que lleva a Madrid la Comisión que ha salido al efecto, figura en lugar muy preferente el propósito de restar los obstáculos que se oponen a esta construcción, que es uno de los asuntos de verdadera importancia hoy sobre el tapete para la mejora local de nuestro rincón patrio.

Por la obtención del honrado jornal a los obreros y profesionales que en ella encuentran colocación y por la finalidad redentora de la obra, determinantes de la mayor cultura de los individuos que utilizan este Centro de Enseñanza popular.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

La lotería del tiempo sigue siendo la única fortuna de los almerienses. Porque la otra, la que ayer se sortó en Madrid, mantiene a cagüez contra los aficionados a este juego. Más fortuna supondría para nosotros naturalmente la benignidad del tiempo (el día de ayer, a pesar de la niebla, no dejó a nadie), si nos decidáramos a explotar nuestro clima como hacen otras poblaciones con menor motivo.

Pero en este aspecto del turismo, Almería está todavía en la «cuneta de la civilización», como dice un amigo nuestro que hasta sabe inglés.

Celebró sesión en primera convocatoria la Comisión municipal permanente.

Continuaron las oposiciones a la plaza de delegado de Medicina en el distrito de Parahana.

Y completó las novedades de la jornada informativa, la salida de la comisión que va a Madrid para gestionar las mejoras de que Almería está tan necesitada.

La crónica de sucesos siguió en «ratu quo», y la vida marítima no registró más que la llegada de un trasatlántico.

Por la noche, en Cervantes, la compañía Aguirre Bardem dio a conocer «Doña Tufiño», una comedia que revela a un autor que viene arretrando. La obra gustó.

A Madrid

Esta madrugada han marchado a Madrid los comisionados que, con el jefe de la Unión Patriótica, señor Callejón, expondrán al Gobierno la situación económica de la provincia y gestionarán diversas mejoras.

Van en el expreso los señores alcalde de la Ciudad, don Francisco Rovira; presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Sánchez Entrana; e ingeniero director don Eusebio Elorrieta y el presidente de la Cámara oficial de Comercio.

También van elementos obreros representando a las clases trabajadoras de Almería.

Celebraremos que el éxito corone los esfuerzos de los comisionados.

Notas suscripióles
Don Ginés Asensio Fuentes ha solicitado que las horas de entrada y salida de vinos en el depósito que tiene establecido usar de sol a sol.

Don Indalecio Casanillo Vivas ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 2 de la calle de la Paz y número 3 de la Plaza del Pino.

La recaudación de carnes y otros arbitrios ha denunciado a un vecino de las Cuevas de los Medinas que introdujo tres arrobas de vino sin pagar los derechos correspondientes.

Está enfermo el oficial de Secretaría don Antonio Sogorb, cuyo alivio celebraremos.

Durante la ausencia del señor Rovira, se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía, el primer teniente alcalde, señor Navarro de Haro.

El «Valdivia»

Ayer tarde fundó en nuestro puerto el trasatlántico francés «Valdivia».

Procedió de Valsencia. Después de embarcar 48 emigrantes para Sud América, zarpó con rumbo a Buenos Aires y España.

Los que viajan

Ha regresado de Granada, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos don Nicolás Prado Benítez. Ha salido para Londres el comerciante don Bienvenido Cano Pérez.

Registre civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimiento.—Antonio Berenguel Domínguez, Francisco Gerónimo Ramírez Asensio, Juan Chacón Martínez e Isabel Belmonte Ruiz.

Defunciones: Indalecio Oazorza Rodríguez, Juan Ferré García, Gracia Zapata Nieto, Rosa Terres Marín, María Uboda Galvez y Felipe López Ibáñez.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

En la Catedral

Unión Apostólica

Esta tarde, a las 4, después del Cero, se celebrarán en la Catedral los actos del día de Retiro espiritual, debiendo asistir todos los sacerdotes de la capital, según la disposición del O. Ispado.

Tráfico desenlace

Muere a consecuencia de una pedrada

En la mañana de ayer fué conducido al Depósito judicial del Cementerio, donde por la tarde se le practicó la autopsia, el cadáver de José R. de Ozaola, de 57 años, dueño de una taberna situada en los Molinos, que en la noche del sábado pasado fué víctima de una agresión por parte de un individuo llamado José López Góngora (e) Pelao de 27 años, el cual le dió una pedrada cuando el primero se esforzaba por conducir al Pelao a su casa, dando el estado de «bragado» en que este se hallaba.

Del suceso dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

El trágico desenlace nos ha inducido a recoger algunos datos de ampliación y de ellos se supone que el agresor no solo le arrojó una piedra, sino que golpeó repetidas veces a la víctima.

José Ruiz, a pesar de la gravedad de la herida se presentó solo en la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le practicó la cura de urgencia ordenada su traslado al Hospital.

En este centro se le practicó ante lo desesperado del caso, en la tarde del martes, la trepanación, siendo útiles cuantos esfuerzos para salvarle hicieron las facultades, pues en la noche de dicho día falleció.

HOJA DEL DÍA

La ley del trabajo

Un grupo de la democracia cristiana ha iniciado en la Academia de Jurisprudencia de Madrid una serie de conferencias, de carácter social, sobre temas interesantísimos, y, como es de suponer, desarrollados, en general, por personalidades competentes y de reconocido y público relieve.

La primera conferencia del curso ha versado sobre el tema: «Deber moral del trabajo». Nadie puede desconocer la oportunidad de este tema en los momentos en que, una ojeada superficial sobre el mundo, parece predecir la ley contraria, pues no es el trabajo sino el placer, lo que en todas partes anhela cumplir y satisfacer la humanidad.

Eso quiere decir, por una parte, que enfrente de los deberes se alcanzan siempre los delirios con pretensiones de legalidad, pero quiere decir también que el trabajo, como el cristianismo nos enseña, es antes que un deber una pena, y como tal, es humana y lógica la resistencia para alzarla.

En este particular el ilustre conferenciante de la Democracia Cristiana, que disertó días pasados sobre este importante tema, va a permitirnos una pequeña rectificación a sus manifestaciones que ha publicado la prensa, y que es posible, y así nos inclinamos a creerlo, que no se ajuste exactamente al pensamiento del orador, pues afirma que «desde el primer momento de su vida el hombre recibió de Dios la ley del trabajo».

Todos sabemos que esto no es exacto. La sentencia «ganarás el pan con el sudor de tu rostro» no fué pronunciada en el primer momento del hombre, sino después de un pecado y como sanción impuesta al mismo.

Esto, como es natural, varía por completo la naturaleza del trabajo, explica las penalidades del mismo, y deja adivinar los motivos de resistencia que a su cumplimiento, como al de todas las penas, opone la humanidad desahucada.

Ello nos inclina todavía más a aceptar, sin reserva de ninguna clase, la conclusión sabiamente expuesta por el conferenciante, de que el deber moral del trabajo debiera también convertirse por las leyes de los hombres en deber jurídico, pues el derecho humano ha de ser en todos los casos reflejo y aceptación de leyes impuestas por Dios.

Claro es que la ley del trabajo, como impuesta por la Divinidad, ha de ser sancionada por Dios en todos los casos, lo mismo es las leyes de los hombres la sancionan también, como sino la sancionan.

Leyes contra la vagancia ha habido ya en muchos Estados y en diversas épocas, pero estas leyes más que al carácter coactivo del trabajo han atendido a evitar el peligro que para el orden público suele representar la ociosidad de los que no disponen de medios con que atender a su subsistencia. Por eso todas las investigaciones de la autoridad, en punto a trabajo, se han detenido siempre ante la puerta de los que, vagos o no, han justificado poseer medios suficientes para vivir. Claro es que, cómo es este particular y mirando solo al interés del orden público, la conducta de las autoridades ha sido equivocada, porque el ocioso, tenga o no tenga bienes con que atender a su necesidad se siempre perjudicial.

No hay nada más terrible, decía Goethe, que una ignorancia activa, y a la ignorancia activa se parece en todos sus detalles la ociosidad de los ociosos. Por ser el trabajo ley impuesta por Dios es irracional; e músculo y el nervio que no se mueven es atrofian, y, por lo tanto, el hombre que no ejercita sus músculos y sus nervios en un trabajo productivo tiene forzadamente que ejercitarlos en un trabajo destructor. He ahí la esencial diferencia entre el trabajo del «trabajador» y el trabajo del «ocioso». Los dos son, en realidad, trabajo; pero el uno es virtuoso, fecundo, productivo; y el otro es vicioso, estéril, destructor.

De ahí que los Estados, no erlo por cumplir la ley de Dios sino por su propia conveniencia, deben tener interés en combatir la ociosidad, donde quiera que la ociosidad exista. Lógico es también que la ley de Dios coincida en todos los casos con la conveniencia de los pueblos y de los individuos.

Y como no es sólo el pan del cuerpo lo que el hombre necesita para vivir, no es sólo para ganar el pan del cuerpo para lo que se debe trabajar. El que ya tenga ese pan trabaja para ayudar a sus hermanos ese y el otro.

FERNANDO

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Calvo Sotelo declara que la reforma tributaria será lenta y difícil; pero eficazísima

Se va a introducir una economía de cuarenta y seis millones en los gastos de personal. Regreso del ministro de Fomento, Moratorias a los contribuyentes

En el ministerio de Estado Madrid, 12-4 tarde. Con el ministro de Estado, señor Yzagui, conferenciaron en su despacho oficial, los Embajadores de Alemania e Italia.

Regreso del ministro de Fomento.-El pastano de Franco. Hoy regresó a la Corte el ministro de Fomento, señor Canalejo de Guadalupe, en cuyo despacho oficial se reunió el ministro de Estado, el gobernador de Jaén y los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del pantano de Franco.

Los regates ofrecieron contribuir con el sesenta por ciento del coste de las obras. También visitó al conde de Guadalupe una comisión de Zaragoza, la cual le hizo entrega del título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

Visitas a Aúes Hoy visitaron al ministro del Trabajo, la Junta Directiva de Navegación y una comisión de los talleres de ropa blanca de Barcelona.

Visitas a Callejo Aj ministro de Instrucción pública, señor Callejo, le visitó hoy el arquitecto señor Terreros, a fin de tratar de la restauración del monasterio de Piedra.

Los Comités paritarios Se ha reunido el Comité interino de corporaciones a fin de estudiar las solicitudes presentadas para constituir los Comités paritarios.

Declaraciones del ministro de Hacienda El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha declarado que la reducción del déficit iniciada en los presupuestos se acentuará este año.

Todos los informes sobre el proyecto de impuesto sobre la renta son favorables. Pasan de diez mil los libros de ventas puestas en vigor.

MARRUECOS

La organización de las fuerzas jafitanas

Madrid, 12-4 tarde. El Director General de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, conferenció hoy extensamente con el jefe de Intervenciones Militares de Marruecos sobre la organización de las fuerzas jafitanas.

Melilla

El hospital de la Infanta Luisa Melilla, 11. Parece que definitivamente, el hospital llamado de la Infanta Luisa será trasladado a Targuist. Parece ser que la Cruz Roja seguirá establecida en Cala Bonita.

Grave accidente de automóvil

El automóvil propiedad del ingeniero señor Cremader, que conducía al inspector del Timbre señor Cisneros y su familia, volcó a consecuencia de un falso viraje. Todos los ocupantes resultaron gravemente heridos.

BARCELONA

Cobra a navajeros Barcelona, 12. Antonio Gascoña presentó a cobrar una cuenta en el domicilio de Francisco Graell.

Este le rogó que volviera el sábado, pero el iracundo cobrador, sacando una navaja de regular tamaño, le emprendió a navajeros con el acreedor, causándole varias heridas de importancia. La policía detuvo al criminal mo-

Fernández por inscripción falsa en el registro civil de una niña. La peñadora ha sido condenada a seis años de prisión y la comendadora y demás procesados absueltos. La misma Sala que le ha condenado propiamente el delito, dada la circunstancia que concurre en esta causa favorable a la procesada que adoptó una niña destinada a la Inclusa.

La "Gaceta"

Madrid, 12-4 tarde. Entre otras publica la "Gaceta" de hoy las siguientes disposiciones: D terminando los servicios de la Junta Central de Acción Social. Convocación ocho plazas de alumnos de administración de la Armada.

EL "DIARIO OFICIAL"

Madrid, 12-4 tarde. El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra inserta una disposición separando del servicio activo al capitán de Artillería señor López Ayala y al teniente señor Prieto Sánchez.

EXTRANJERO

La crisis alemana

Berlín, 12. El doctor Curtius ha celebrado nuevas entrevistas con los jefes de facciones políticas. El Comité directivo del partido se ha mostrado urátime en estimar que se presenten graves dificultades para formar gobierno, declarando que hasta que sepa la opinión de los jefes parlamentarios, no puede ayudar a Curtius.

En Méjico costó un los desmanes de los esbirros de Calles. Méjico, 12. Han sido detenidos los Arzobispos y Obispos del estado de Jalisco.

En el encuentro entre los católicos y la policía resultaron veinte y un muertos y diez heridos. Entre los heridos figura un alcalde y un diputado.

La detención de los Prelados la ha motivado el descubrimiento de un movimiento revolucionario, achacados a ellos intervención en el mismo.

Ante la amenaza de Norte-América Méjico, 12. El Presidente Calles ha declarado que debe considerarse como reo de lesa patria quien en estos momentos perturbe el orden y la paz.

La prensa encarece que se olviden las actitudes de violencia y se usen todos los mejores contra la intervención con que amenaza los Estados Unidos.

Los partidarios del partido agrario cooperan a la persecución de los rebeldes.

Entre éstos y las fuerzas del Gobierno se ha librado un encuentro en Parras Fuerte resultando dos muertos. Los gubernamentales hicieron prisioneros a algunos rebeldes.

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Observaciones efectuadas ayer en la Estación Meteorológica, and values for various weather metrics like pressure, temperature, humidity, etc.



Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMS A VAPEUR, Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALBINA, BENDONA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINGO

Valdivia Florida Formosa

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaras de Primera, Segunda y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, etc. La duración probable del viaje de 15 días.

Los manifestantes de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor antes de haberse las plazas asignadas a este puerto.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO-IMPORANTE.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestantes de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor antes de haberse las plazas asignadas a este puerto.

INFORMACIÓN DE PALACIO

En la cárcel-R gía se cobraron 21.000 piezas

Madrid 12-4 madrugada. Anoche regresó el Hoberaao, de Santa Cruz de Mudilla, donde ha asistido a una cacería.

El último día de caza, una enorme bandada de perdices obscureció la luz del sol. Entre todos los cazadores se cobraron veintinueve mil piezas.

Un vuelo directo España-Nueva York

Madrid, 12-4 tarde. Los capitanes de Aviación señores Estévez y Barbrán preparan la realización de un vuelo directo de España a Nueva York.

El raid se efectuará saliendo de Vigo o de un pueblo cercano que reúna condiciones adecuadas. Tripularán los citados aviadores un aparato terrestre sistema «Breguet», que se está fabricando expresamente en Getafe.

El magnífico vuelo tendrá 36 horas de duración hasta Nueva-York, de donde seguirá a Cuba.

Se cree que el raid se llevará a efecto con la ayuda del Gobierno o sin ella.

Desmintiendo la noticia

Sevilla, 12. Ha aterrizado un aeroplano tripulado por los capitanes Gil y Barbrán.

Ambos pilotos manifestaron que se decidieron a estudiar un nuevo aparato hasta ponerle en condiciones de hacer posible el vuelo directo a la Guinea.

Desmintieron el propósito anunciado de realizar un vuelo directo de Vigo a Nueva-York.

DESDE MADRID

Crónica deportiva

Terminamos nuestro anterior artículo prometiendo continuar los comentarios sobre los hechos deportivos más salientes en el año que acaba de finalizar, dejando para este segundo y último trabajo, todo lo referente al fútbol, deporte nacional hoy día entre nosotros y que conformemente a la actualidad muy por encima de cuantos deportes se practican en España.

En todos los aspectos ha mejorado de modo muy notable el deporte más apasionante a las multitudes de toda la Península, y constituye un espectáculo cada día más pujante y calentado, desde las grandes capitales de provincias con sus «stadiums» donde se reúnen miles y miles de almas hasta pueblos y aldeas con sus modestos campos, en donde los domingos se agrupan la casi totalidad de sus habitantes que, merced al deporte británico, disfrutan las más de las veces el único espectáculo fuera de las tradicionales fiestas veraniegas, en que languisecen miles de pueblos españoles.

Muebles FERRER

Sebastián Ferrer de estilo construcciones en su taller al establecimiento de tejidos «La Verdad»

Información de provincias

El general Primo de Rivera continúa siendo objeto de ostensibles manifestaciones de adhesión y simpatía

El ministro de Gracia y Justicia regresa de Tetuán acompañado de su hija. El centenario de Felipe II. Trágico final de una inspección a un Ayuntamiento

Visita a Cádiz

Cádiz, 12. Llegó al Puerto de Santamaría el jefe del Gobierno. En la estación le esperaban todas las autoridades, elemento oficial y numeroso público.

El Presidente visitó el monumento del Sagrado Corazón de Jesús. Después revisó el Romatón local.

En el Ayuntamiento se celebró en su honor una recepción popular. El general Primo de Rivera pronunció un discurso anunciando que se hará el dragado del río Guadalquivir.

Seguidamente marchó a Puerto Real, donde asistió al acto de bendecir y entregar la bandera del somatén de esta localidad, ceremonia que resultó brillantísima.

En la sala de actos del Ayuntamiento se descubrió una lápida conmemorativa del 13 de Septiembre. El Presidente almorzó en Jerez de la Frontera.

Al mediodía llegó a San Fernando, en cuya población le esperaban las autoridades personalidades y numeroso público.

En la Capitanía General hubo una recepción brillantísima en honor suyo.

Después, en el Ayuntamiento, fue recibido por el alcalde y concejales. El enorme público estacionado en la plaza le ovacionó y le obligó a salir al balcón. El general Primo de Rivera saludó al pueblo y entonces las ovaciones se repitieron con mayor entusiasmo.

Seguidamente marchó a Cádiz acompañado de su séquito. A la una de la tarde visitó el marqués de Estrella la Escuela de Baleáricos, el Instituto de Higiene y el templo de Santo Domingo, orando ante la Patrona de la Ciudad.

Durante su visita al Ayuntamiento examinó el proyecto de reformas urbanas.

Luego visitó el monumento a las Cortes de Cádiz, ofreciendo terminarla en seguida.

En el balneario «La Palma» le ofrecieron una comida los elementos del partido de Unión Patriótica.

El Gobierno militar tuvo efecto más tarde una recepción que estuvo animadísima.

En la Diputación se le entregó el título de hijo predilecto de la provincia, acto que revistió gran solemnidad.

Caballos desbocados. Familia herida Castellón 12. Cuando regresaba de la estación un coche ocupado por el teniente coronel del Regimiento de Tetuán, don Félix Molius, y su familia, se desbocaron los caballos que lo tiraban.

La sirvienta que acompañaba a la familia se arrojó por una de las ventanillas, presa de enorme pánico. El vehículo fue a estrellarse contra una casa de la plaza del Rey.

El teniente coronel y su familia resultaron gravemente heridos. La sirvienta también resultó con contusiones de consideración. Varios transeúntes auxiliaron a los heridos, conduciéndoles a la Casa de Socorro, donde fueron convenientemente asistidos.

Para el monumento a Estrella el Ayuntamiento de Castellón ha aprobado el presupuesto para el ejercicio de 1927.

En el mismo se ha incluido una cantidad para contribuir a la erección del monumento al general Primo de Rivera en Jerez.

En favor de una peregrinación También ha acordado dicho Ayuntamiento prestar apoyo a la peregrinación cívica de españoles y americanos que saldrá de Buenos Aires el 23 de febrero próximo.

Aterrizaje violento Tarragona, 12. A causa del viento aterrizó violentamente en las afueras de la ciudad un aeroplano de la Escuela Civil de Albacete, tripulado por el profesor don Telesforo Espinel y el mecánico Martí.

Ambos resultaron ilesos y el aparato destruido.

Naufragio de un pesquero

Málaga, 12. Frente al río Guadalquivir ha naufragado un pesquero llamado «Esperanza».

La tripulación logró salvarse después de heroicos esfuerzos. Creación de escuelas Cáceres, 12. En la Asamblea de Ayuntamientos celebrada, hoy se acordó crear en breve 496 escuelas en aquella provincia.

El presupuesto para dichas escuelas se eleva a seis millones de pesetas. El centenario de Felipe II Toledo, 12. En la Academia de Infantería se ha celebrado una reunión, en la que se acordó festejar solemnemente el cuarto centenario de Felipe II.

Pueblo in comunicado por la nieve Alor, 12. A causa de la intensa nevada del domingo sigue in comunicado el pueblo de Gijón.

Brigadas de obreros trabajan activamente para quitar la nieve. Borra-ho agresivo Teruel, 12. Un individuo llamado Andrés Navarro penetró en una taberna situada en la calle de Costa y después de consumir gran cantidad de vino se negó a pagar.

El tabernero se enzarzó con el beodo, tratando de que le pagara a viva fuerza. Seguidamente acudió un guardia y se lo llevó detenido; pero en el camino el irascible borracho le empuñó a golpes con el guardia, causándole lesiones de importancia.

Varios transeúntes auxiliaron al agente de la autoridad y finalmente fue reducido y encarcelado. El crimen de un epiléptico Cabeza de Buey, 12. Cuando José Raigón, de 73 años, se dirigía a su negocio de venta de dulces ambulante, fue acometido inesperadamente por Gregorio Martín que padecía ataques epilépticos, dándole tres puñaladas con una enorme navaja.

El anciano quedó muerto en el acto. Trágico final de una inspección Granada, 12. En el pueblo de Venafila realizaba una visita de inspección al Ayuntamiento los delegados gubernativos, los cuales les hicieron encontrar algunas irregularidades en las que resultaba complicada el alcalde don Francisco Valderas dieron la orden de detención de este.

Cuando se iba a llevar a cabo la detención, el alcalde aprovechando un descuido, salió al campo y horas más tarde fue hallado muerto violentamente en el término municipal de Güejar Sierra.

Regresa el ministro de Justicia Algeciras, 12. Ha regresado de África el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte acompañado de su hija.

Una compañía de Infantería le rindió los honores de ordenanza. Las autoridades le obsequiaron con un banquete. Sobre un desfalco Sevilla, 12. El empleado de Hacienda Francisco Garola, detenido por desfalco, ha declarado ante el juez que instruye el sumario haciendo importantes revelaciones sobre otras responsabilidades.

Convento incendiado Bilbao, 12. Un formidable incendio destruyó el convento de las Clarisas de Orduña.

Las pérdidas materiales son inmensas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Robo en Cádiz Córdoba, 12. En el cementerio de Montañán unos ladrones desertaron el cadáver de Alfonso López Gámez robándole los efectos de valor con que había sido inhumado.

Como sospechosos han sido detenidos el padre del difunto y un guarda del cementerio. El suceso ha causado sensación entre los vecinos del pueblo.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 12.—En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 300.000 pesetas

4.469 en Madrid

Con 125.000 pesetas

8.766 en Caravaca-Madrid-Gijón

Con 80.000 pesetas

20.051 en Valencia-Barcelona-Santander

Con 40.000 pesetas

9.244 en Madrid y Barcelona

[Con 6.000 pesetas

3.663 en Santander-San Felip de Llobregat y Madrid

2.793 en Málaga Barcelona y Santander

16.541 en Madrid-Santander y Valencia

25.711 en Villarreal-Madrid-Elizondo y Sevilla

18.158 en Almadén-Valencia y Sevilla

5.747 en La Línea y Córdoba

6.785 en Burgos y Sevilla

29.910 en Barcelona

5.005 en Madrid y Barcelona

18.778 en Santander-Tembloque y Madrid

17.279 en CUEVAS DE VERA-Barcelona y Madrid

4.404 en Madrid

16.345 en Badajoz y Rouss

29.127 en Santander

11.597 en Sevilla-Madrid y Valencia

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

20 52 41 109 168 119 222 275

228 202 219 344 302 338 300 391

355 405 407 509 5-5 517 532 638

621 723 728 754 778 757 891 852

868 907 980 997

MIL

84 54 00 89 59 60 01 62

148 470 131 222 233 393 394 324

455 473 442 571 605 657 604 647

764 777 781 781 703 832 800 846

819 997 949 957

DOS MIL

70 02 96 89 119 168 141 194

104 116 157 247 231 284 290 328

373 358 363 363 404 505 568 554

525 543 516 606 602 753 764 836

857 936 915 925

SEIS MIL

05 44 177 187 265 209 289 260

297 371 306 362 324 366 381 339

354 480 458 532 568 570 553 605

673 647 720 793 794 752 786 787

782 708 817 841 838 892 891 942

946 949 911

CUATRO MIL

28 96 62 105 186 170 150 141

202 299 310 351 399 463 462 433

511 545 571 589 549 572 521 538

622 602 632 674 664 657 607 781

797 755 764 724 710 891 898 887

952 979 977 933

QUINCO MIL

83 73 45 75 177 107 132 124

105 149 228 396 306 373 383 439

488 480 457 418 411 465 583 595

526 634 607 652 789 714 870 822

983 970 905 972

SEIS MIL

55 95 24 38 195 127 254 261

265 355 382 498 409 475 441 423

532 698 661 626 625 645 707 759

765 747 877 961 901 976 951 985

SÉPTIMO MIL

26 60 94 149 193 188 158 144

106 239 232 201 233 241 320 332

335 324 491 579 561 636 608 666

685 661 675 700 788 760 750 837

851 849 821 878 993 943 903

OCHO MIL

85 62 66 77 25 16 122 257

297 262 218 357 441 455 453 458

450 555 554 503 541 556 577 563

598 612 688 671 602 907 966 999

NOVENO MIL

69 58 61 58 95 123 121 143 290

241 233 263 243 329 340 325 351 396

322 357 433 596 585 519 509 594 608

518 677 734 7-7 798 769 804 882 864

991 941 911

DIEZ MIL

90 183 192 134 153 285 277 217 218

248 296 247 299 285 281 233 298 351

378 357 398 428 462 426 4-7 594 505

558 668 680 653 632 659 640 655 605

710 785 874 840 947 944 957 921

ONCE MIL

90 30 175 132 260 302 222 304 319

351 409 555 535 573 612 635 688 680

594 641 721 837 833 833 944

DOCE MIL

78 05 157 112 136 151 156 103

217 234 242 285 258 377 329 411

487 499 417 425 509 554 573 640

701 710 747 754 778 850 897 877

870 878 875 921 964 994

TERCELO MIL

169 101 151 104 264 299 230 250

322 403 458 440 483 593 583 532

571 541 535 615 684 619 607 764

700 784 852 880 865 823 994 904

977 903 913 916

CATORCE MIL

18 65 27 14 13 17 134 143

164 238 228 379 332 398 480 484

438 429 540 521 559 598 551 596

681 651 613 667 691 798 765 744

795 790 775 787 710 858 864 803

908 962 970 925 992

QUINCE MIL

95 09 21 87 244 259 286 268

284 208 333 311 392 388 493 465

402 473 427 408 551 568 506 607

637 745 778 781 768 707 779 858

815 933 965

DECILOSEIS MIL

00 08 06 17 123 119 124 136 215

211 244 249 266 341 495 448 473 533

596 583 686 612 688 615 867 761 744

843 894 922 980 954 924

DECISETENTA MIL

13 71 97 118 125 170 177 289 264

291 306 305 490 551 432 494 508 577

569 524 631 631 649 618 780 744 810

816 898 945 930 911

DECIIOCHO MIL

65 49 74 68 173 267 257 374 254

259 337 367 364 300 246 445 451 458

418 444 572 579 570 615 689 668 668

675 666 695 684 795 718 849 800 814

880 888 950 909 927

DECIINUEVE MIL

19 96 82 161 181 150 186 289 248

378 376 391 303 306 325 331 436 459

467 443 439 513 518 586 638 648 630

678 624 616 751 758 700 748 758 755

730 745 834 817 809 804 814 982 974

941 960

VEINTE MIL

55 49 85 06 60 59 98 77 184

171 283 240 263 274 281 306 315 424

415 476 524 514 585 640 681 608 756

760 751 723 724 864 971 992 930 944

947 975

VEINTEUN MIL

26 53 07 98 39 62 145 146 137

270 266 249 261 255 269 414 478 499

481 467 592 508 568 584 516 596 697

687 716 794 796 855 845 839 982 994

972

VEINTIDOS MIL

22 64 145 176 281 286 274 307 295

302 489 464 478 469 415 521 549 532

582 657 660 655 676 715 716 869 865

841 863 887 987 903 907

VEINTITRES MIL

43 41 16 275 263 250 341 385 393

371 311 341 347 453 406 491 432 416

401 459 457 696 680 667 747 796 765

803 867 963 999 917 951 903

VEINTICUATRO MIL

46 34 24 95 66 176 128 101

197 187 215 261 212 281 304 367

439 429 471 459 546 619 676 749

717 752 788 726 875 816 879 870

870 894 804 896 969 916 942 936

933 966 836

VEINTICINCO MIL

24 34 56 154 188 140 181 210

263 295 273 296 273 295 218 393

306 345 381 390 438 450 417 555

507 517 626 679 685 615 613 684

790 779 798 752 724 739 806 871

809 826 841 839 884 934 929 951

VEINTISEIS MIL

77 10 73 15 192 110 165 195

174 222 220 212 231 294 286 354

391 361 377 355 372 383 462 486

426 410 580 664 754 740 828 866

805 855 882 884 965 911

VEINTISIETE MIL

30 32 64 70 102 181 113 262

275 337 361 397 395 408 464 440

418 415 571 576 652 626 600

674 624 733 754 704 740 719 811

875 839 867 882 994 983 960

VEINTIOCHO MIL

24 22 13 86 95 32 138 133

188 163 188 230 281 278 235 338

384 427 437 449 598 559 528 517

526 513 602 670 619 716 759 718

727 726 748 815 874 935 959 998

976 907

VEINTINUEVE MIL

22 28 26 92 65 131 173 123

121 226 256 271 250 263 348 379

384 444 459 481 496 449 437 521

568 590 508 532 633 645 676 753

783 727 738 846 848 867 907 939

VEINTI MIL

64 117 162 166 216 219 241 320

362 370 393 414 434 491 511 542

568 570 585 595 621 670 697 713

723 752 780 796 803 812 844 875

NOTICIAS



Diabéticos

enfermos del estómago y albúmina. Vuestro pan de régimen se sirve bien elaborado todos los días.

Alambre

Belga

PARA

PARRALES

Almacenes de Ferreteria

El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

EDICTO

Don Antonio Mullor López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Enix. HAGO SABER: Que por acuerdo del Ayuntamiento pleno de mi presidencia, y reanuda del que la desempeña, se saca a concurso la plaza de médico titular, inspector municipal de Sanidad de este pueblo bajo las condiciones siguientes...

3.º El Ayuntamiento nombrará en su día al que ha de ocupar la plaza, entre los concursantes, si tener en cuenta preferentemente algunos de méritos, sino con entera libertad. 4.º El Padrón de Beneficencia de este municipio se compone de 45 familias pobres, viéndose al sombrero obligado a la asistencia gratuita de los mismos. Lo que se hace público para general conocimiento. Enix 7 de Enero de 1927. El alcalde, Antonio Mullor. El secretario, Guillermo Vázquez.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY JUEVES - Santos Leoncio y Agrícola obs.; Gumeriada, pb.; Polito, Hermilo, Estratónico y Sarvideo, mrs.; Glafira y Verónica, vgs.; Vivencio, cf. La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Epifanía con rito doble y color blanco. Santos de Mañana VIERNES - Santos Hilario, dr.; Entusiaso y Dado, obs.; Maquián, pf.; Macrina, Juliana y S. bas. cta. La Misa y el Oficio divino son de San Hilario, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. Jubileo de las Cuarenta Horas.-Hoy en la Parroquia del Sagrado Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

En el nuestro ltimo y Rvmo. Sr. Obispo, en la que se distribuirán bonitas estampas de la nueva Beata. A continuación solemnemente de la Insigne por el mismo ltimo Sr. Obispo, terminado el acto con un solemne Te Deum. Día 14, a las 8 y media, Misa de Comunidad general por el M. I. Sr. D. José A. Benavides, párroco de la - I. C. Asistirá la venerable Ordenes Terceiras de N. Stos. PP. Domingo y Francisco y la Cofradía del Smo. Rosario. A las 10, Misa solemne, oficiada por el señor Rector y Superiores del Seminario. Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Motete, Sermón a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo, Ejercicio del Triduo, Salve, bendición y Reserva e Himno a la Beata. Día 15, Celebrará la Misa de Comunidad general el M. I. Sr. Arzobispo de la S. I. C. Asistirá los Caballeros de la Insigne y las Hijas de María. La Misa cantada la oficiará la Comunidad de PP. Dominicos y por la tarde separará la cátedra sagrada el M. R. P. Superior de los Jesuitas. Día 16, Dirá la Misa de Comunidad general, a la misma hora de los días anteriores, el M. I. Sr. Párroco. Asistirá el Apostolado de la Oración y cofradías de S. José, Sta. Rita y Adoración y vela. A las 10, Misa Pontifical. Por la tarde predicará el R. P. L. José Gerro O. P. Oficiará en la Reserva el ltimo. y Rvmo. señor Obispo, terminando el acto con un solemne Te Deum. Los tres días se repartirán, en la Comunidad general, estampas o medallitas de la Beata. La parte musical estará a cargo de la Schola cantorum del Seminario, dirigida por su maestro, Dr. don Buenaventura Pujol. La Adoración nocturna celebrará su turno 6.º en esta Iglesia. Se ruega la asistencia a todos los oradores. Todos los fieles que visiten esta Iglesia de la Parroquia durante los días del Triduo, gozan indulgencia plenaria.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa número 22 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafa.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Martínez. Incidente de apelación en la causa número 189 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafa.

Procuradores, señores Pino y Escobar. Sección segunda: Causa número 14 del año 1926 del Juzgado de Vera por el delito de robo.

Abogados, señores Romero del Castillo y López Pérez; procurador, señor Fernández Burgos. Para mañana

Sección primera. Causa número 24 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de atentado.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Fernández Burgos. Causa número 70 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de robo.

Abogado, señor Villegas. Procurador, señor Pérez Manrubia. Sección segunda. Causa número 12 del año 1926 del Juzgado de Huerca-Overa por el delito de violación.

Abogado, señor Romero del Castillo. Procurador, señor Grisolia.

Los juicios de ayer

En la sección primera se vió ayer la causa señalada por alzamiento de bienes.

También se vió ayer en la sección segunda la causa señalada por el delito de robo.

Sentencias

La Sala primera ha declarado absuelto del delito de lesiones a Miguel Gómez Zomera, acusado en causa del Juzgado del distrito de la Audiencia. La misma Sala ha dictado sentencia condenando a Adolfo Padilla Pérez a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

Por la Sala segunda ha sido condenado Juan Antonio Pérez Alpieste, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien de pesetas de multa por el delito de tenencia ilícita de armas.



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del

Anuario General de España

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS

Publica el del martes: Reglamento para la aplicación del decreto ley de 8 de Junio de 1925, relativo al descanso dominical. (Continúa)

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes: Reglamento para la aplicación del decreto ley de 8 de Junio de 1925, relativo al descanso dominical. (Continúa)

Decreto de admisión del registro minero «San Esteban». Relación de pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo. Extracto de acuerdos de la Comisión provincial permanente. Anuncios judiciales. Lista de electores de compromisarios de Vives Blasco. Edictos municipales.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ARRIBADOS Vapor noruego «Harvot», de Sevilla, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS Vapor noruego «Harvot», para Urquizaque, con mineral.

De Instrucción Pública

Para el Colegio de huérfanos

El ltimo Sr. Director general de primera enseñanza se ha dirigido por medio de telegrama a la Inspección de la provincia interesándole informe a aquella Superioridad acerca de conformidad de los Maestros de la misma sobre la casión en favor del Colegio de Huérfanos del Magisterio de los haberes de los días correspondientes al mes en que se ascleadas, sin que dicha casión pueda exceder de un promedio de quince días como máxima.

Los Maestros y Maestras de la provincia quedan obligados, en su virtud, a manifestar su conformidad o disconformidad con esta hermosa idea de la Dirección general de primera enseñanza, siempre celosa de los verdaderos intereses del Magisterio, a la Inspección de primera enseñanza correspondiente por medio de oficio hasta el día veintidós del actual.

Correo de la Provincia

GERGAL

El vecino de Otila de Castro, Antonio Egea Martínez, denunció ante la Guardia civil de este pueblo, que el día 7 del actual le habían hurtado de su domicilio unas seis o siete arrobas de patatas.

De las gestiones practicadas por la Benemérita, ha resultado la detención de la vecina de dicho pueblo Isabel Martínez Nieto, sobre la que recayeron sospechas, aumentadas al encontrar en su domicilio varias patatas cerca de una ventana por lo que se supone arrojó el resto ante el temor de ser descubierta.

La Benemérita de este pueblo sorprendió en una casa del anejo de las Aesas a los siguientes individuos que jugaban al monte:

Juan Martínez Carreño de 42 años, Antonio Martínez Sola de 49, José García Martínez de 57, Antonio Martínez Carreño de 38, José Carreño Márquez de 29, Juan Carreño Delgado de 30, Antonio Picó Valverde de 24, José Carreño Delgado de 33, y Juan Márquez Martínez de 33.

Les fueron ocupadas siete pesetas con sesenta y cinco céntimos y una baraja.

En el suelo también se encontró, sin que pudiera averiguarse el dueño, un revólver y una faca.

GARRUCHA

La Guardia civil de este pueblo detuvo en su domicilio a la vecina de Carbonera Ramona Hernández Hernández de 49 años, que se halla retenida por el Juzgado de Instrucción de Guaymas, por el delito de estafa.

Vida marítima

Los servicios de la Compañía Transatlántica

La Compañía Transatlántica ha editado un folleto a varias tintas anunciador de los viajes directos de España a Nueva York y viceversa por el vapor de lujo «Manuel Anzures».

Antes de haber editado folletos comprensivos de los itinerarios para 1927 en las líneas de Cantabria a Cuba-Méjico, Mediterráneo-Brasil-Plata, Mediterráneo-Cuba-Méjico-Galvestón, Mediterráneo-CostaMárquez y Pacífico, Filipinas, Peruanos-Poo y directa de España a Nueva York.

Comprender estos folletos datos muy interesantes lo mismo para el turista que para el emigrante.

Juntamente con estos folletos hemos recibido primorosas postales en colores del vapor «Manuel Anzures» y un folleto con los detalles más interesantes de los vapores «Reina Victoria Eugenia» e «Infanta Isabel de Borbón».

Agradecemos al señor Villaseca, agente en Almería de la Compañía Transatlántica, el envío de estos folletos.



«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Cascajales.

ESPECTACULOS

PARA HOY TEATRO CERVANTES. - A las nueve y cuarto, cinematógrafo. «Sagrado» (dos partes) y «El eterno murmullo» (seis partes, ser tom Mix). TEATRO C. VARIETADES. - A las nueve y cuarto, cinematógrafo. SALON HESPERIA. - A las nueve y cuarto, cinematógrafo. «Novedades internacionales n.º 2». «Una «ta asag» (dos partes) y «En el pánico del Rey» (primera jornada, en cuatro partes).

PASTILLAS del Dr. ANDREU. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA. De venta en todas las Farmacias.

INJERTOS. Inmejorables encabezados, de gran desarrollo y altura de plé americano injertados de plantas de uvas muy selectas y escogidas; de las variedades Rupastris Sat. francisco, muy aceptable a todos los terrenos y enclimamiento y Gloria Montpellier, al precio de dos pesetas uno y sin encabezar a una peseta.

PORTLAND ARTIFICIAL «LANDFORT». Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento. Portland Vallecarea. JOSE FRADERA. Fábrica en Vallecarea (Sitges). DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónicas 18. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA. CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31. BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO. ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO: Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vives Pérez, en Cuevas de Vera. Nicolás de Sola; en Oria José Antonio Sánchez.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía). Vapores Correos Españoles. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 29 de Enero el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia. Por el día 31 de Febrero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón. Amplio salón, comedor para los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, marrotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por persona. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Enero el vapor Manuel Calvo.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS. RECOMENDADO POR VERDADERAS EMINENCIAS. NO TIENE RIVAL. REMEDIO MÁS RACIONAL. SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS.

Para la temporada Otoño e invierno. Casa Fornieles. LANAS, SEDAS, TERCIOPELO, PANAS y ALGODONES. SUS PRECIOS BARATISIMOS. Permitirán a usted comprar por poco dinero géneros de BUENA CALIDAD Y GRAN MODA. Vea nuestros precios POR PTAS. Un corte vestido terciopelo. 81'50. Una manta de algodón. 1'90. Una repta lana. 12'00. Una paraguá caballero. 5'50. Una chaleco lana. 10'00. Corte traje lana. 13'50. Una corbata novedad. 1'00. Gran surtido en Echarpes de piel y cuellos Renard. Casa Fornieles. Real 11 y Leal de Ibarra 2. MAGNIFICAS MUECAS DE REGALO A LOS COMPRADORES.

Lectores de novelas. Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA. 126 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelejo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaseca, Díaz de Tejada, Fernández Flórez, Castro Vergas, y otros muchos de gran prestigio. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. «LA INDEPENDENCIA» (Almería) Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA, Pascual 122 Madrid. D. de profesión. domicilio. D. de provincia. calle de. Estas novelas pagadas en 12 plazos mensuales de 11'95 pesetas.